



Área de Seguridad

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DISEÑA UN DISPOSITIVO ESPECIAL DE SEGURIDAD DE NAVIDAD QUE COMENZARÁ LA NOCHE DEL ENCENDIDO DEL ALUMBRADO

Se ha contado con la coordinación de la Policía Nacional y de todas las áreas municipales implicadas

Policía Local planifica cerca de 2000 servicios durante estas fechas

25/11/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Seguridad ha diseñado un dispositivo especial de Navidad que dará comienzo este fin de semana coincidiendo con el encendido de las luces navideñas y se prolongará hasta los días posteriores a la festividad de los Reyes. Este plan de refuerzo es fruto de la colaboración con otras áreas municipales con las que se han mantenido varias reuniones de carácter transversal y en las que igualmente han participado responsables de Policía Nacional, quedando patente una vez más la estrecha colaboración y coordinación entre ambos cuerpos policiales. Además, han asistido representantes de Alcaldía, Movilidad y EMT, Real Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y Servicios Operativos.

Fruto de esas reuniones se ha diseñado un dispositivo especial de seguridad con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los malagueños y visitantes. Todas estas medidas adoptadas podrán variar en función de las recomendaciones y posibles restricciones que pudieran establecerse por parte de las autoridades sanitarias competentes en relación con la pandemia por COVID-19, no existiendo a día de hoy ninguna limitación o restricción de movimiento o aforo.

En lo que respecta a Policía Local, el dispositivo de seguridad y tráfico se llevará a cabo entre las 16:00 hasta las 23:00 horas desde el próximo viernes 26 de noviembre, día de la inauguración del encendido, hasta el jueves 6 de enero de 2022 inclusive. Contará con personal de servicio ordinario y extraordinario, variando el número de efectivos en función de las fechas con un total cercano a los 2000 servicios, teniendo como finalidad: por un lado, velar por el control y fluidez del tráfico, y por otro, por el control de venta ambulante y de la ocupación de vía pública, que deberá corresponderse con la autorizada, facilitando con ello el tránsito de ciudadanos y visitantes.

Otra de las funciones principales estará relacionada con la seguridad ciudadana. En este sentido se contará a diario con dos equipos del Grupo Operativo de Apoyo (GOA), a los que se sumarán agentes del Grupo de



Investigación y Protección (GIP). Igualmente, desde el Grupo de Investigación de Accidentes y Atestados (GIAA) de la Policía Local se incrementarán los controles de alcoholemia y drogas.

Un Inspector o Subinspector estará al mando de los dispositivos diarios, coordinándose con el Centro Integrado de Señales de Alarma y Videovigilancia (CISAVI), ubicado en el Centro Municipal de Emergencias (CME), que será reforzado y desde donde se seguirá contando con las cámaras de videovigilancia para velar por la seguridad.

Y además, este dispositivo especial estará compuesto con voluntarios de Protección Civil, que tendrán una amplia presencia en los diferentes eventos, y con miembros de la Policía Nacional, que contarán con helicóptero y unidades UIP y UPR y que realizarán fundamentalmente funciones de seguridad ciudadana y de control de masas.

Y tal como ya se desarrolló el pasado año se va a restringir el desarrollo de cualquier tipo de actividad lúdica que pueda suponer algún tipo de aglomeración de personas, tales como mimos, sobre todo en calle Larios y las aledañas.

CORTES DE TRÁFICO

Dentro de las medidas a adoptar y a fin de garantizar la movilidad del transporte público, del cual se recomienda a la ciudadanía su uso, se van a instalar barreras antivuelco frente al Hotel la Equitativa y entrada a calle Larios para evitar la ocupación de la calzada por los transeúntes.

Desde este viernes, 26 noviembre, hasta el martes 4 Enero, los viernes, sábados, domingos, festivos y vísperas y la semana del puente de la Constitución e Inmaculada al completo, en horario de 18:00 a 22:00 horas por motivos de seguridad se realizarán los siguientes cortes y desvíos de tráfico:

- Corte al tráfico privado de vehículos (permitiendo el paso al transporte público) en el acceso al Paseo del Parque desde la Plaza del General Torrijos.
- La salida del Centro Histórico para el tráfico procedente de la Plaza del Obispo se establecerá por la calle Postigo de los Abades - Cortina del Muelle - avenida Cervantes, quedando la habitual por Molina Larios cerrada al tráfico de vehículos.

Estas limitaciones al tráfico privado en las fechas y días señalados serán informadas a través de los paneles de mensaje variable instalados en la ciudad, así como en los de la Dirección General de Tráfico (DGT) ubicados en las rondas de acceso a Málaga Capital).

El Ayuntamiento de Málaga recomienda el uso de mascarilla en los espacios abiertos, en momentos de gran afluencia de personas no pudiéndose mantener una distancia de seguridad.

